

Transparencia por Colombia Informe Anual 2017

Índice

1. Presentación Rosa Inés Ospina Robledo, Presidenta de la Junta Directiva.
2. Presentación Gerardo Andrés Hernández Montes, Director Ejecutivo.
3. Nuestra rendición de cuentas 2017 a la luz del Estándar Global de Rendición de Cuentas de las Organizaciones de la Sociedad Civil.
4. Nuestros órganos de gobierno, nuestro equipo y nuestros aliados en 2017.
5. Situación financiera 2017: estados de situación financiera auditados a 31 de diciembre de 2017 y listado de cooperantes.
6. Comentarios de nuestros socios, aliados, beneficiarios y demás interesados.

1. Presentación Rosa Inés Ospina Robledo - Presidenta de la Junta Directiva.

2017 un año de transformación para Transparencia por Colombia

El 2017 se caracterizó no solo por el aumento de la preocupación y el desasosiego de la ciudadanía ante las múltiples y diversas denuncias, investigaciones y sanciones por hechos de corrupción en el país; sino también por ser un período de transformaciones para Transparencia por Colombia como organización dedicada a enfrentar éste flagelo. Frente a las crecientes demandas de distintos actores por más recursos y acciones, más innovación y mayor impacto en la lucha contra la corrupción, desde el Consejo Rector y la Junta Directiva de la Corporación, definimos el 2017 como el año de la reorganización institucional y la renovación de nuestra oferta de valor, buscando ser mucho más efectivos en combatir las distintas formas corrupción.

Construyendo sobre lo aprendido en estos 20 años de esfuerzos incansables por proteger lo público en el país, luchar contra la corrupción y fortalecer la integridad institucional, el equipo de trabajo liderado por Andrés Hernández, y apoyado por los miembros, órganos de gobierno, aliados y cooperantes, aceptó el reto de repensarse, reorganizarse y profundizar aún más sus esfuerzos para poner en marcha la nueva estrategia de intervención 2016-2020. Este movimiento trajo retos importantes. Resalto tres: el primero, reconstruir el liderazgo dentro de la organización, dejándolo en manos jóvenes e innovadoras; el segundo, adaptar el qué hacer institucional a un contexto en el cual la corrupción es cada vez más sofisticada en sus formas de operar y atenta descaradamente contra la realización de derechos fundamentales, la credibilidad de nuestras instituciones democráticas, las oportunidades de un crecimiento económico equitativo y estable, y la consolidación de la propuesta de paz en nuestro país; y el tercero, transformar la forma de operar internamente y con nuestros grupos de interés, para concentrarnos de manera simultánea y complementaria en una mejor comprensión de la corrupción, movilizar e incidir de manera innovadora y activa en tomadores de decisiones en los sectores estatal, empresarial y social, y concebir las acciones de comunicación como herramientas de transformación cultural en el marco de un diálogo con una ciudadanía cada vez más indignada por la corrupción en el país.

Para quienes estamos en los órganos de gobierno, este año ha sido también un año de importantes realizaciones, las cuales se señalan en la rendición de cuentas que presenta el Director Ejecutivo. Desde el comienzo sabíamos que para Andrés asumir la Dirección Ejecutiva en este escenario era un reto mayor,

por eso queremos reconocer y agradecer su compromiso y disposición, así como la entrega y el apoyo continuo de su equipo de colaboradoras y colaboradores.

Con los cambios introducidos, aprendiendo de nosotros mismos y nuestras organizaciones colegas, esperamos entrar al 2018 - año en que celebramos 20 años de incansable trabajo - con las condiciones institucionales adecuadas y las herramientas necesarias para que el proyecto de país, de estado social de derecho, que agencia Transparencia por Colombia, sea más colectivo, plural y enfocado, y por ende más efectivo en hacer frente a las viejas y nuevas formas de corrupción que agobian el país.

Sea esta la oportunidad para invitar a quienes nos acompañan en esta apuesta por construir un país en el que podamos convivir reconociendo, respetando y construyendo lo público para el bienestar de todas y todos, a que se vinculen de manera activa con el trabajo de la Corporación.

Rosa Inés Ospina Robledo

Presidenta Junta Directiva

2. Presentación Gerardo Andrés Hernández Montes, Director Ejecutivo.

En las últimas décadas el país ha atravesado momentos muy graves en los cuales los hechos de corrupción han sido protagonistas desafortunados. Podría decirse que en el año 2017 los colombianos presenciamos otro de esos momentos que marcaron un dramático hito de escándalos de corrupción que no nos terminan de sorprender: desde la corrupción que penetró gravemente a algunas de las instancias estatales responsables de investigarla y sancionarla, hasta la violación flagrante de derechos humanos a niñas y niños en distintos lugares del país facilitada por actos de corrupción en la contratación de la alimentación escolar. Desde varias orillas se plantea que el fin de acciones propias del conflicto armado entre el Estado y las FARC-EP ha hecho posible que la corrupción, como problema estructural de nuestro país, sea mucho más visible hoy. Sin duda la corrupción no es un problema nuevo. Lo que sí podría considerarse como novedoso es que nuestra sociedad cuenta hoy con mejores condiciones para enfrentarla: un mayor debate público sobre los abusos de poder y sus responsables; unos medios de comunicación activos en su investigación y denuncia; una mayor demanda ciudadana a las autoridades para obtener mayores resultados en la investigación y sanción; nuevas normas e instituciones de lucha contra la corrupción que, sin ser aun perfectas, generan nuevas reglas del juego para la prevención y la sanción de actos de corrupción; un sector empresarial cada vez más consciente de su rol en la construcción y, por lo tanto, en la defensa de lo público; entre otros factores.

En este contexto, en el 2017 desde Transparencia por Colombia nos repensamos y transformamos para asumir los retos cada vez más exigentes que implica la lucha contra la corrupción. Iniciamos este arduo camino con mucho ánimo, compromiso y apoyo decidido de nuestros Miembros de Asamblea, Consejo Rector y Junta Directiva, de nuestro equipo de colaboradores, y de socios, aliados y cooperantes que no han dudado sobre la importancia de nuestra labor. De esta manera hemos logrado que a la fecha contemos con una focalización más clara de los aportes que podemos seguir realizando a nuestro país a partir de nuestras acciones en cinco ámbitos estratégicos: un sistema político más transparente, mayores niveles de sanción social y judicial a la corrupción, un sector empresarial corresponsable en la lucha contra la corrupción, una gestión pública efectiva en la prevención de riesgos de corrupción, y una ciudadanía activa y movilizadora para denunciar y rechazar la corrupción en todas sus formas. Además, hemos avanzado hacia una nueva estructura interna en marcha y una comunicación dinámica con nuestros

órganos de gobierno. Destacamos a continuación los principales logros de los esfuerzos desarrollados el año pasado:

1. Una nueva forma de organizarnos para incrementar nuestro impacto: en 2017 abordamos el reto de reorganizarnos internamente para responder a nuestra actual estrategia que es mucho más exigente e innovadora. Este proceso ha implicado un esfuerzo grande y mucha atención de la Dirección Ejecutiva, el equipo de colaboradores y el apoyo y acompañamiento permanente de la Junta Directiva. Realizamos tres procesos de reclutamiento para posiciones de dirección y logramos terminar 2017 con una nueva estructura clara y en funcionamiento: tres direcciones programáticas (Gestión de Conocimiento, Movilización e Incidencia, y Comunicaciones) y una dirección de apoyo transversal (Administración, Finanzas y Desarrollo Organizacional). En 2017 también se renovó buena parte de nuestra Junta Directiva, situación que sirvió de oportunidad para revalidar su rol de aporte al seguimiento estratégico de la Corporación y a aspectos fundamentales en ámbitos financieros y de desarrollo organizacional. Igualmente, de mano de nuestra Junta Directiva, pusimos en marcha esquemas más dinámicos de comunicación y colaboración con nuestros miembros y Consejo Rector.

2. Innovación en movilización ciudadana y comunicaciones: en paralelo a la reorganización interna, en noviembre de 2017 pusimos en marcha varias iniciativas nuevas con énfasis en movilización ciudadana y comunicaciones: por un lado, inauguramos el Centro de Asesoría Legal Anticorrupción Colombia (ALAC) para orientar a denunciantes de corrupción, a la fecha hemos asesorado cerca de 50 casos y hemos establecido una comunicación importante con autoridades públicas en este tema. Por otro lado, a finales de 2017 realizamos el primer “Corruptour” en Colombia, basándonos principalmente en la experiencia de México, con el propósito de no perder la memoria sobre las afectaciones que la corrupción ha generado en Bogotá y en el resto del país, mediante el apoyo de artistas, músicos, actores, expertos, desarrolladores cívicos, y ciudadanos. A lo anterior se suma el lanzamiento del Monitor Ciudadano de Corrupción que en 2017 publicó su primer informe sobre corrupción en zonas de postconflicto. Igualmente, reactivamos la Alianza Más Información Más Derechos para renovar y fortalecer la incidencia ciudadana en materia de acceso a la información pública.

3. Incidencia en el sistema político: nuevas aproximaciones al sector empresarial: junto a la puesta en marcha de nuevas herramientas orientadas a fortalecer la sanción social y judicial como el ALAC y el Monitor Ciudadano, priorizamos el fortalecimiento de nuestra incidencia en continuar promoviendo cambios en el sistema político colombiano y en avanzar hacia un mayor compromiso empresarial en lucha contra la corrupción. En el primer tema, nos frustra mucho que la reforma política que se pactó en los acuerdos de paz no haya prosperado en el Congreso, sin embargo seguimos incidiendo en el fortalecimiento de la autoridad electoral, así como en la rendición de cuentas y transparencia en el financiamiento de campañas. Al respecto, pusimos en marcha la campaña #DeDondeSaliólaPlata para pedir cuentas a los políticos que iniciaron campaña antes del periodo formal, como antesala al trabajo electoral más intenso que realizaremos iniciando 2018. En cuanto al sector empresarial, en 2017 renovamos nuestra aproximación buscando mucho más énfasis en medidas anticorrupción más allá de la transparencia y ética empresarial. Creamos un foro permanente de discusión con nuestros miembros y aliados empresariales denominado Compromiso Empresarial Anticorrupción, en el cual participan 18 importantes empresas del país y mediante el cual queremos profundizar el conocimiento sobre la corrupción en el sector privado y en la relación de las empresas con el sector público. Asimismo, iniciamos un proceso de fortalecimiento de nuestras herramientas de prevención y medición de riesgos de corrupción empresarial: el programa Rumbo Empresas y la Medición de Transparencia Empresarial.

4. Análisis e incidencia sobre riesgos de corrupción en nuestra institucionalidad pública: en 2017 completamos 15 años de medición de riesgos de corrupción en la institucionalidad pública del país a través de nuestros Índices de Transparencia de Entidades Públicas. Además de divulgar los resultados de una nueva medición en cerca de 170 entidades estatales del nivel central y territorial, nos propusimos focalizar nuestras acciones en dos temas neurálgicos de la administración pública que siguen representando altos riesgos de corrupción en nuestro país: las condiciones y la calidad del empleo público y de la contratación pública. En complemento, continuamos activando capacidades para el control ciudadano a la gestión pública mediante nuestra participación en la Mesa de Sociedad Civil para la Transparencia en las Industrias Extractivas, el acompañamiento a 16 ejercicios de control social en Quindío y Risaralda, y el acercamiento a líderes y organizaciones sociales de base en el Darién chocono y en 16 territorios de 12 departamentos en zonas de postconflicto.

5. Repensamos nuestra rendición de cuentas: por último, durante 2017 y en el marco de nuestra participación en la Red ONG por la Transparencia, repensamos y renovamos nuestra rendición de cuentas y, en particular, presentamos este informe anual respondiendo al Estándar Global de Rendición de Cuentas de Organizaciones Sociales con el propósito de sumarnos a la tendencia global de ampliar la lectura sobre el impacto de nuestra labor más allá de nuestro ámbitos de trabajo misional. Igualmente, en el marco del proceso de revisión que realiza cada tres años Transparencia Internacional a nuestra condición de Capítulo Nacional, nos propusimos innovar nuestra autoevaluación y rendición de cuentas mediante una consulta de opinión a nuestros principales aliados y socios externos.

Sin duda aún nos quedan enormes retos por enfrentar y que se relacionan tanto en la magnitud, complejidad e impacto del problema que enfrentamos, como en la sostenibilidad de los esfuerzos que enfrentamos ante escenarios políticos, sociales y económicos inciertos. A pesar de esto, estamos seguros que con el apoyo de nuestros órganos de gobierno, nuestro equipo de colaboradores y voluntarios, nuestros aliados en sociedad civil, empresas y entidades públicas, y nuestros financiadores y cooperantes, nuestro aporte a la sociedad colombiana seguirá siendo relevante. A todos ellos les expreso un sincero y profundo agradecimiento por la pasión, compromiso y confianza que han demostrado en estos tiempos de cambio y los animamos a todos a seguir sumando esfuerzos decididamente para lograr un país libre de corrupción.

Gerardo Andrés Hernández Montes

Director Ejecutivo

3. Nuestra rendición de cuentas 2017 a la luz del Estándar Global de Rendición de Cuentas de las Organizaciones de la Sociedad Civil.

Rendir cuentas no es una responsabilidad exclusiva de la institucionalidad pública. Todas las personas y organizaciones que buscamos realizar un aporte a nuestra sociedad contamos con el deber y la responsabilidad de someter al escrutinio de nuestros órganos de gobierno, nuestro personal y voluntarios, nuestros socios, aliados y beneficiarios, nuestros financiadores y cooperantes, y, en general, a la ciudadanía en general, los logros y retos resultantes de nuestra labor. Además de nuestro compromiso estricto con el cumplimiento de la normatividad legal vigente, de nuestros estatutos y políticas establecidas por nuestros órganos de gobierno, desde Transparencia por Colombia hemos querido adoptar este año el “Estándar Global para la Rendición de Cuentas de las Organizaciones de la Sociedad Civil”¹ como el principal referente para nuestro informe de gestión. Resultante de amplias discusiones a nivel global sobre la rendición de cuentas del sector social, este estándar recoge los principales compromisos que las organizaciones de la sociedad civil debemos observar en el cumplimiento de nuestra misión, así como aportar un enfoque dinámico de la rendición de cuentas que contempla la retroalimentación de las partes interesadas para el proceso de toma de decisiones, a fin de poder mejorar continuamente su desempeño y establecer relaciones de confianza, para fortalecer la eficacia, la capacidad de la interacción y credibilidad de las Organizaciones de la Sociedad Civil.

A continuación exponemos la forma como Transparencia por Colombia ha buscado cumplir con los 12 compromisos de rendición de cuentas del estándar global, nuestros principales aportes a los mismos a partir de la labor que realizamos en 2017, y los retos que aun debemos asumir para fortalecer el cumplimiento de cada uno de los elementos del estándar global. Invitamos a nuestros grupos de interés a enviarnos sus opiniones, comentarios, críticas y sugerencias, respecto a nuestra rendición de cuentas.

COMPROMISO 1: JUSTICIA, IGUALDAD Y PAZ Abordaremos la injusticia, la exclusión, la desigualdad, la pobreza y la violencia para crear sociedades saludables para todos	
¿Cómo aborda la organización la injusticia, la exclusión, la desigualdad, la pobreza y/o la violencia?	Teniendo en cuenta las acciones clave ¿Qué asuntos considera la organización que debe mejorar en relación con este compromiso?
R/. Transparencia por Colombia tiene como ideal "lograr un país libre de corrupción, donde ésta no sea tolerada y donde la ciudadanía, el sector privado y el sector público de manera activa sancionen los actos de corrupción y se comprometan a combatirlos". Transparencia por Colombia identifica la corrupción como uno de los principales obstáculos que impiden que Colombia logre una sociedad más justa, incluyente, equitativa y que pueda convivir en paz. Transparencia por Colombia asume que la lucha contra la corrupción es un asunto de todos. Por lo tanto, Transparencia por Colombia busca, en primer lugar, conocer e incorporar la opinión y perspectiva de diversos sectores de la sociedad para conocer de manera más precisa las causas de la corrupción, sus distintas formas y sus afectaciones más amplias sobre la justicia, la inclusión, la equidad y la paz en el país. Con base esto, en segundo lugar, propone mecanismos orientados movilizar a la sociedad – actores públicos, privados, sociales, academia, medios de comunicación, etc. a nivel nacional y territorial- en la prevención y sanción de los distintos riesgos y actos de corrupción que afectan al país. Y, en tercer lugar, busca	Es importante que nuestra misión de lucha contra la corrupción siga aportando a las causas de la injusticia, la exclusión, la desigualdad, la pobreza y la violencia en nuestro país. Para esto, debemos considerar estos problemas como parte de nuestros procesos de fortalecimiento del conocimiento sobre la corrupción y sus impactos en el país, y nuestras acciones de movilización e incidencia sobre tomadores de decisión a partir de iniciativas como ALAC y el apoyo a ejercicios de control social en el país.

¹ <http://www.csostandard.org/espagnol/>

sensibilizar e involucrar a la ciudadanía de manera amplia en el rechazo de la corrupción y en el cuidado de lo público -entendiendo lo público como lo que es de todos.

Asimismo, Transparencia por Colombia busca elevar los niveles de rendición de cuentas de los actores responsables de respetar y proteger lo público tanto a nivel estatal como en ámbitos privados y sociales. Para esto, promueve el fortalecimiento de prácticas y normas favorables a la transparencia, el acceso a la información, y la participación ciudadana, teniendo en cuenta referentes nacionales e internacionales que contribuyan a una mayor apertura en la toma de decisiones y en la implementación de políticas y medidas orientadas a favorecer el bienestar colectivo.

A lo largo de estos esfuerzos, Transparencia por Colombia contribuye a que las personas sean conscientes de sus deberes y derechos bien sea en la institucionalidad pública, en empresas privadas o en el ejercicio de una ciudadanía activa que contribuya a la prevención y sanción de actos de corrupción. Igualmente, Transparencia por Colombia proporciona orientación legal gratuita e independiente a cualquier persona que desee denunciar presuntos actos de corrupción.

Transparencia por Colombia es respetuosa de los derechos humanos en todas sus políticas y procedimientos internos, rechaza cualquier forma de violencia y respeta profundamente los principios de equidad y respeto entre sus colaboradores, órganos de gobierno y aliados externos. Igualmente, está fuertemente comprometida con la rendición de cuentas de todas sus acciones para lo cual se somete periódicamente a revisiones y evaluaciones de sus órganos de gobierno, de Transparencia Internacional, y ha acogido como referente el Estándar Global de Rendición de Cuentas de Organizaciones Sociales.

Durante el año 2017 pusimos en marcha dos acciones innovadoras orientadas a aportar desde la lucha contra la corrupción a una sociedad más justa, incluyente, equitativa y que pueda convivir en paz:

1. Elaboración y publicación del primer informe del [Monitor Ciudadano](#) sobre corrupción en territorios de paz, mediante el cual identificamos 187 hechos de corrupción que entre 2010 y 2016 afectaron 17 departamentos que acogen territorios priorizados para la construcción de paz, así como los principales derechos afectados y los actores involucrados en estos hechos.

2. Puesta en marcha del [Centro de Asesoría Legal Anticorrupción \(ALAC\)](#) mediante el cual proporcionamos orientación legal gratuita a los ciudadanos que deseen denunciar ante las autoridades competentes presuntos casos de corrupción y, de esta manera, contribuir a fortalecer el ejercicio de derechos ciudadanos de participación y control a la gestión pública.

COMPROMISO 2: EQUIDAD Y DERECHOS DE LA MUJER

Promoveremos los derechos de las mujeres y las niñas y la equidad de género

¿Cómo promueve la organización los derechos de las mujeres y las niñas y la equidad de género?	Teniendo en cuenta las acciones clave ¿Qué asuntos considera la organización que debe mejorar en relación con este compromiso?
<p>R/. Transparencia por Colombia es completamente respetuosa de los derechos de las mujeres y las niñas y la equidad de género. Si bien a la fecha la organización no cuenta con una política explícita de equidad de género, Transparencia por Colombia sí ha promovido e incorporado de manera efectiva la participación de las mujeres a nivel interno y en el desarrollo de su misión: en lo interno, mediante la presencia y aportes permanentes realizados por mujeres tanto en los órganos de gobierno como en el equipo de trabajo, así como en la generación de políticas internas respetuosas de sus derechos y de la equidad de género en sus instancias de dirección y colaboradores (código de ética y política de conflictos de interés, políticas de contratación, salariales y de desarrollo organizacional, etc.).</p> <p>En el desarrollo de su misión, a lo largo de su trayectoria Transparencia por Colombia ha promovido en múltiples ocasiones la participación efectiva de grupos de mujeres en distintos lugares del país orientada a ejercer su derecho al control ciudadano a los asuntos públicos. Igualmente, ha colaborado con mujeres líderes en instancias públicas y privadas en la puesta en marcha de medidas de prevención y sanción de corrupción. En sus esfuerzos por conocer de manera más cercana la corrupción y sus efectos, así como de movilizar actores y establecer alianzas para la lucha contra la corrupción, Transparencia por Colombia pone en marcha mecanismos e instancias orientados a incorporar la opinión de todas las personas interesadas en aportar a la misión de la organización sin distinciones de género, así como estrategias de comunicación que promuevan la participación equitativa en la lucha contra la corrupción.</p> <p>A la fecha Transparencia por Colombia no cuenta con una estrategia explícita de género y lucha contra la corrupción que le permitan conocer con mayor precisión los efectos de la corrupción sobre los derechos de las mujeres y las niñas y la equidad de género, y las posibilidades para ampliar su incorporación en la lucha contra la corrupción en el país, ni ha desarrollado una aproximación específica de participación de niñas y niños en su labor. A pesar de lo anterior, durante el año 2017 junto con el Consejo Nacional Electoral, ONU-Mujeres y USAID, Transparencia por Colombia desarrolló el aplicativo “Cuentas Claras de Funcionamiento de los Partidos Políticos”, como una herramienta que contribuye al empoderamiento político de las mujeres pues permite evidenciar en qué actividades y cuántos recursos está invirtiendo cada partido político para avanzar en la inclusión efectiva de las mujeres en la política. Esto se logra particularmente mediante la visualización y el análisis del manejo que realizan los partidos políticos al 15% de los recursos públicos que reciben y que según lo estipulado en la ley 1475 de 2001 debe orientarse a la realización de cursos de formación y capacitación política y electoral y la inclusión efectiva de jóvenes, mujeres y minorías étnicas en el proceso político.</p>	<p>R/. Consideramos importante iniciar una discusión institucional orientada hacia la creación de una política de género que establezca de una manera más clara nuestros principios y prácticas internas en esta materia, así como nuestra aproximación a cómo la corrupción influye en la discriminación y la desigualdad de género en nuestro país. Para esto, articularemos esfuerzos en el marco de nuestra participación en la red de Capítulos en América Latina de Transparencia Internacional, espacio en el cual se ha acordado impulsar conjuntamente esta temática.</p>

COMPROMISO 3: PLANETA SANO

Protegeremos el entorno natural y mejoraremos su capacidad para posibilitar la vida de las futuras generaciones

¿Cómo la organización minimiza el daño ambiental en sus acciones internas y externas?

Teniendo en cuenta las acciones clave ¿Qué asuntos considera la organización que debe mejorar en relación con este compromiso?

R/ Transparencia por Colombia es completamente respetuosa del cuidado del medio ambiente en el desarrollo de sus operaciones. Si bien a la fecha la organización no cuenta con una política explícita de minimización de daños ambientales ni con una medición de su impacto ambiental, internamente se han adoptado las medidas legales en materia de reciclaje, se ha propendido por mantener buenas prácticas en el uso racional y austero de recursos de energía, agua y papel, y se ha promovido el uso de la bicicleta como medio de transporte de los colaboradores de la organización.

En cuanto a su labor misional, Transparencia por Colombia ha contribuido a promover mayores niveles de transparencia, acceso a la información pública y participación ciudadana en el seguimiento de las obligaciones ambientales del sector extractivo (petróleo, minería y gas) en el país. Mediante esta labor, Transparencia por Colombia ha sumado esfuerzos e interactuado con organizaciones de protección y defensa del medio ambiente, así como con autoridades públicas ambientales. En 2017 Transparencia por Colombia continuó ejerciendo la Secretaría Técnica de la [Mesa de la Sociedad Civil para la Transparencia en las Industrias Extractivas](#), y contribuyó a impulsar ejercicios de [control social](#) en materia de licenciamiento ambiental y Sistema General de Regalías (SGR).

R/. Consideramos importante iniciar una discusión institucional sobre los daños ambientales que generan nuestras acciones con el fin de identificar oportunidades para la minimización de los impactos que estamos generando.

COMPROMISO 4: CAMBIO POSITIVO DURADERO

Ofreceremos resultados positivos a largo plazo

¿Qué cambios genera la acción de la organización? Y ¿Qué tan sostenibles son esos cambios?	Teniendo en cuenta las acciones clave ¿Qué asuntos considera la organización que debe mejorar en relación con este compromiso?
<p>R/. Transparencia por Colombia busca generar cambios asociados a lograr, por un lado, menores riesgos de corrupción en la gestión de lo público y, por otro lado, mayor sanción y rechazo social a los actos de corrupción. Los cambios generados por la organización son sostenibles en la medida en que sus esfuerzos sean transformados en prácticas sociales o institucionales, en políticas, leyes o regulaciones de aplicación amplia, y/o en comportamientos individuales.</p> <p>Transparencia por Colombia identifica los cambios que desea generar mediante procesos periódicos de planeación estratégica que incorporan las visiones de sus órganos de gobierno, equipo de trabajo y aliados externos, así como insumos de sus informes de gestión y de evaluaciones internas o externas que realice sobre la labor de la organización, y sobre análisis o estudios elaborados por otras fuentes. Estos procesos son recogidos en la estrategia institucional de la organización. En complemento, la organización cuenta con Planes Anuales de Acción que son elaborados por el equipo de trabajo y aprobados por la Junta Directiva siguiendo la orientación proporcionada por la Asamblea General de Miembros. El seguimiento a la estrategia institucional y a los Planes Anuales de Acción es responsabilidad de la Dirección Ejecutiva en articulación con las Direcciones de Área.</p> <p>En cuanto a mecanismos de incorporación de insumos de terceros actores en sus procesos de evaluación y planeación, recientemente Transparencia por Colombia puso en marcha una encuesta de opinión orientada a conocer la valoración que tienen sus principales aliados externos sobre el aporte de la organización a la lucha contra la corrupción en el país y los ámbitos en los cuales debería realizar mayores esfuerzos. Igualmente, en la realización de actividades con grupos de interés Transparencia por Colombia implementa cuestionarios de evaluación que le permiten valorar la labor realizada en actividades específicas. También, Transparencia por Colombia busca proactivamente la opinión y retroalimentación de sus donantes y financiadores con el fin de incorporar ajustes a las acciones que realiza. Por último, Transparencia por Colombia mantiene una política activa de trabajo en alianzas orientada a sumar los mayores esfuerzos posibles y las capacidades diferenciadas de distintas organizaciones para asuntos de interés común.</p> <p>En la actualidad y a lo largo del 2017 la acción estratégica de Transparencia por Colombia ha estado enfocada en implementar y lograr cambios a través de tres ejes de acción: (i) generación de conocimiento sobre el problema de la corrupción, (ii) incidencia y movilización de actores para la prevención y sanción de la corrupción, y (iii) comunicación amplia para lograr mayor rechazo a la corrupción. Estos tres ejes se ponen en marcha para aportar a iniciativas en los siguientes ámbitos: financiamiento de campañas políticas y partidos, corresponsabilidad del sector privado en la lucha contra la corrupción, sanción social y judicial, gestión pública transparente y control social.</p>	<p>R/. Consideramos necesario seguir fortalecer nuestros mecanismos de evaluación de resultados a largo plazo, así como nuestras capacidades e instrumentos internos de monitoreo, evaluación, aprendizaje, adaptación e innovación. Para esto, seguiremos fortaleciendo la definición y seguimiento de objetivos e indicadores de resultado, e igualmente buscaremos fortalecer la cooperación con nuestros miembros y voluntarios con conocimiento experto en estos temas.</p>

COMPROMISO 5: TRABAJO IMPULSADO POR LAS PERSONAS

Nos aseguraremos que las personas con las que trabajamos desempeñen un papel clave en el impulso de nuestra labor

¿Cómo trabaja la organización con otras instituciones u organizaciones para alcanzar objetivos compartidos y maximizar el impacto?

R/. La puesta en marcha de la misión de Transparencia por Colombia es permanentemente impulsada por las personas con las que trabajamos y por los socios, aliados y beneficiarios de nuestras iniciativas. Además de la participación de nuestros órganos de gobierno, personal remunerado y voluntarios en nuestra toma de decisiones (desarrollado en nuestra respuesta al compromiso 11), constantemente buscamos que nuestras iniciativas y proyectos sean formulados a partir de nuestro conocimiento de la problemática de corrupción en el país e igualmente por la información y aportes que nos proporcionan los socios, aliados y beneficiarios de nuestras intervenciones y que principalmente son líderes y funcionarios en el sector estatal a nivel nacional y territorial, líderes y funcionarios de grandes, medianas y pequeñas empresas, y representantes y miembros de organizaciones sociales cuyo trabajo se desarrolla a nivel nacional, regional o local.

Igualmente, en el proceso de implementación de nuestras acciones, socializamos de manera constante con nuestros socios, aliados y beneficiarios los logros, obstáculos y retos que encontramos, validamos con ellos nuestros hallazgos y recomendaciones, y buscamos involucrarlos en procesos de incidencia posteriores a partir de los resultados obtenidos en nuestros proyectos. Para estas acciones mantenemos un compromiso con el respeto a las distintas opiniones, propendemos por contar con visiones plurales y diversas, y damos los reconocimientos y créditos a quienes apoyan nuestra labor.

En el año 2017, logramos llegar a través de nuestras distintas acciones a los [32 departamentos](#) y, en la mayoría de ellos, establecimos canales de comunicación con funcionarios públicos, empresarios y/o organizaciones y líderes sociales.

Teniendo en cuenta las acciones clave ¿Qué asuntos considera la organización que debe mejorar en relación con este compromiso?

R/. Consideramos necesario seguir avanzando en la consolidación de mecanismos de retroalimentación de nuestros socios, aliados y beneficiarios. Esta es una tarea que hace parte de nuestros procesos internos de planeación, monitoreo y evaluación. Igualmente, es necesario consolidar una metodología práctica que nos permita recoger de una mejor manera los aprendizajes obtenidos por los equipos, socios, aliados, beneficiarios y órganos de gobierno, de tal manera que puedan ser incorporados dentro de nuestra labor cotidiana y en nuestra visión estratégica de lucha contra la corrupción en el país.

COMPROMISO 6: ALIANZAS FUERTES

Trabajaremos en alianzas justas y respetuosas para alcanzar objetivos compartidos

¿Cómo trabaja la organización con otras instituciones u organizaciones para alcanzar objetivos compartidos y maximizar el impacto?

Teniendo en cuenta las acciones clave ¿Qué asuntos considera la organización que debe mejorar en relación con este compromiso?

R/. Transparencia por Colombia considera que la lucha contra la corrupción es un asunto de todos. De manera permanente buscamos sumar aliados de distintos sectores (sociedad civil, sector estatal, empresas privadas, academia, medios de comunicación, cooperación nacional e internacional, entre otros) con quienes compartimos objetivos, información, recursos y conocimientos. Nuestra participación en alianzas está fundamentada en el respeto y reconocimiento a nuestros socios, en la asignación eficiente y complementaria de recursos y capacidades, y en el logro de metas comunes. Nuestra participación en alianzas no compromete en ningún caso nuestra independencia.

Participamos en alianzas a nivel nacional e internacional que contribuyen a retroalimentar nuestro trabajo, hacer ajustes a nuestras estrategias y metodologías, y compartir experiencias con nuestros aliados. Durante 2017 Transparencia por Colombia aportamos activamente al impulso de nuestro trabajo a través de las siguientes alianzas:

- Con sociedad civil: [Mesa de Sociedad Civil para la Transparencia en las Industrias Extractivas](#), [Alianza Más Información Más Derechos](#), [Red RINDE](#), [Red Colaborar](#).
- Con empresas privadas: [Compromiso Empresarial Anticorrupción](#), [programa Rumbo Empresas con Allianz](#), [Kaeser Compresores y Fundación Universitaria del Área Andina](#), y [Medición de Transparencia Empresarial](#), [Foros Semana](#).
- A nivel internacional: [Transparency International](#), [Alianza Regional para la Libre Expresión e Información](#), [Iniciativa para la Transparencia en las Industrias Extractivas](#), [Red Latinoamericana de Transparencia Legislativa](#), [Alianza para Gobierno Abierto](#).

R/. Existen oportunidades importantes para fortalecer más nuestras alianzas con instituciones universitarias y académicas, centros de pensamiento y organizaciones con conocimiento especializado en nuestros ámbitos prioritarios de trabajo. Igualmente, es importante fortalecer nuestra relación y alianza con medios de comunicación más allá de situaciones coyunturales mediante las cuales damos a conocer nuestra labor a públicos más amplios. A nivel local, Transparencia por Colombia tiene la oportunidad de seguir fortaleciendo alianzas con socios tradicionales y nuevos comprometidos con la generación de cambios en materia de lucha contra la corrupción en entidades territoriales. Igualmente, se identifica como oportuno avanzar en la identificación de sinergias con órganos de control y entidades de la rama judicial.

COMPROMISO 7: INCIDENCIA EN POLÍTICA PÚBLICA PARA LOGRAR UN CAMBIO FUNDAMENTAL

Abordaremos las causas de fondo mediante la incidencia y promoción de un cambio en las políticas públicas

¿Cómo ejecuta la organización su estrategia de incidencia para lograr los cambios esperados?	Teniendo en cuenta las acciones clave ¿Qué asuntos considera la organización que debe mejorar en relación con este compromiso?
<p>R/ Todos los esfuerzos de Transparencia por Colombia están concebidos para incidir e influenciar tomadores de decisiones en el sector estatal, empresarial y sociedad civil, así como impactar políticas públicas, regulaciones, prácticas y comportamientos a favor de lucha contra la corrupción. Nuestra labor de incidencia está sustentada de manera permanente en análisis sobre las causas de fondo de la corrupción en el país, que a su vez se traducen en reportes y recomendaciones elaboradas de manera conjunta por nuestros colaboradores, aliados, órganos de gobierno y/o voluntarios, y fundamentados en datos e información de calidad. Nuestra incidencia la ejercemos mediante la formulación de propuesta y comentarios a reformas legales o de políticas públicas anticorrupción, la participación en alianzas, el encuentro con actores específicos, y la divulgación activa de nuestros reportes y recomendaciones a través de medios de comunicación y redes sociales.</p> <p>De acuerdo con los resultados de una encuesta de opinión realizada entre aliados externos de Transparencia por Colombia en diciembre de 2017, las iniciativas más relevantes de la Corporación son las relacionadas con nuestra acción e incidencia en el sector público a nivel nacional y local. Cerca de la mitad de los participantes en esta encuesta también identificaron como relevantes nuestras iniciativas con partidos políticos, sociedad civil y sector empresarial.</p> <p>En 2017 nuestros principales ámbitos de incidencia estuvieron relacionados con lograr un sistema político más transparente, mayores niveles de sanción social y judicial a la corrupción, un sector empresarial corresponsable en la lucha contra la corrupción, una gestión pública efectiva en la prevención de riesgos de corrupción, y una ciudadanía activa y movilizada para denunciar y rechazar la corrupción en todas sus formas. Nuestros esfuerzos se tradujeron en cambios asociados a:</p> <ul style="list-style-type: none">• Fortalecimiento de las capacidades de la autoridad electoral, aportes a la Misión Electoral Especial para la reforma al sistema político en materia de transparencia y control en el financiamiento de campañas, e incidencia ante precandidatos presidenciales para la divulgación de información de ingresos y gastos del proceso de recolección de firmas.• Incidencia en cerca de 170 entidades públicas del nivel nacional y territorial para la mitigación de riesgos de corrupción mediante los datos producidos por los Índices de Transparencia de las Entidades Pública 2015-2016, incluidas instituciones del poder ejecutivo, legislativo, judicial y órganos de control.• Veeduría al cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 sobre Transparencia y Acceso a la Información Pública en el marco de la Alianza Más Información Más Derechos, ante las entidades públicas responsables de liderar su implementación, así como en las Altas Cortes.	<p>R/ Es importante seguir fortaleciendo nuestros sistemas de monitoreo, seguimiento y evaluación respecto al cambio que estamos logrando con nuestras acciones. Para esto, durante 2018 continuaremos trabajando en la precisión de nuestros objetivos e indicadores de resultado de manera articulada entre la Junta Directiva y nuestro equipo de trabajo, así como en procesos de sistematización de aprendizajes derivados de nuestras acciones.</p>

- Revisión de nuestra aproximación al sector empresarial e inicio del [Compromiso Empresarial Anticorrupción](#) como un foro permanente de diálogo con nuestros principales miembros y aliados de sector privado sobre corrupción en las empresas, en sus entornos de negocios y en su relacionamiento con ámbitos públicos.
- Acompañamiento a organizaciones sociales para incidir por mayores niveles de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública en [Quindío](#), [Risaralda](#), [Chocó](#), y en regiones donde se desarrollan actividades de extracción de petróleo, minería y gas.

Igualmente, durante 2017 iniciamos un esfuerzo colaborativo entre nuestra Junta Directiva y nuestro equipo de trabajo orientado a establecer objetivos e indicadores de resultados para cada uno de los ámbitos de incidencia que nos hemos trazado en nuestra estrategia 2016-2020.

COMPROMISO 8: ORGANIZACIONES ABIERTAS

Seremos transparentes respecto de quiénes somos, qué hacemos y nuestros éxitos y fracasos

¿Cómo hace pública la organización la información básica sobre lo que hace y sus resultados? ¿Cómo garantiza el acceso a esta información pública? y ¿Cómo garantiza que la información sea oportuna y precisa?

En Transparencia por Colombia entendemos que aproximación de organización abierta está comprometida y actúa bajo principios de transparencia, integridad, acceso a la información pública, rendición de cuentas, participación y rechazo de toda forma de corrupción. Transparencia por Colombia cuenta con diversos mecanismos orientados a que nuestras prácticas respondan a estos principios, incluyendo los siguientes:

- Divulgamos mediante nuestro sitio web información sobre nuestros [estatutos](#) que incluyen responsabilidades respecto a la toma de decisiones, las funciones y composición de nuestros órganos de gobierno, nuestros colaboradores, y nuestra situación financiera y fuentes de financiamiento.
- Cualquier persona interesada puede solicitar información sobre nuestra organización y actividades mediante los medios de contacto disponibles en el sitio web detallados para cada uno de nuestros [colaboradores](#).
- A través de nuestro sitio web, redes sociales y boletines divulgamos activamente los avances de nuestras iniciativas y actividades.
- Rendimos cuentas cada dos meses a nuestra Junta Directiva sobre aspectos programáticos, financieros y de desarrollo organizacional, y anualmente presentamos nuestro informe anual de gestión y nuestros estados financieros auditados a nuestra Asamblea General de Miembros.
- Contamos con un [código de conducta y una política de conflictos de interés](#) que aplica a todos nuestros órganos de gobierno, empleados, voluntarios, proveedores y colaboradores.
- Contamos con una política de tratamiento de datos personales la cual está siendo ajustada a la normatividad vigente, conforme a lo establecido en el decreto 090 del 18 de enero de 2018.
- Actualmente nuestros procesos de divulgación están siendo revisados de tal manera que se ajuste a los estándares y lineamientos establecidos por la Ley 1712 de 2014 sobre Transparencia y Acceso a la Información Pública Nacional.

En complemento a lo anterior, en 2017 Transparencia por Colombia se sometió a la revisión de acreditación ante Transparencia Internacional que se realiza cada tres años y que evalúa nuestros mecanismos de gobernabilidad, actividades y desempeño, mecanismos de rendición de cuentas, independencia y capacidad institucional. Igualmente en 2017 reactivamos nuestra participación en la iniciativa ONG por la Transparencia e iniciamos la implementación del Estándar Global de Rendición de Cuentas para Organizaciones Sociales.

Teniendo en cuenta las acciones clave ¿Qué asuntos considera la organización que debe mejorar en relación con este compromiso?

R/ Actualmente Transparencia por Colombia se encuentra en proceso de diseño de un nuevo sitio web que le facilite el acceso a información sobre nuestra organización y nuestras actividades. Este ajuste se está realizando a la luz de necesidades y requerimientos de nuestros órganos de gobierno, nuestro equipo de trabajo, la normatividad vigente, y los estándares e iniciativas de rendición de cuentas en los cuales participamos.

En particular, mediante la implementación del Estándar Global de Rendición de Cuentas de Organizaciones Sociales, estamos identificando los ámbitos en los cuales debemos mejorar respecto a divulgación de información institucional y misional, así como los mecanismos que nos permitan compartir nuestros éxitos y fracasos, y recibir retroalimentación de los distintos públicos que buscamos impactar con nuestra labor.

COMPROMISO 9: EMPODERAMIENTO Y EFICACIA DEL PERSONAL REMUNERADO Y DEL VOLUNTARIADO

Invertiremos en personal y las personas voluntarias para garantizar sus derechos, desarrollar todo su potencial y alcanzar nuestros objetivos

¿Cómo invierte la organización en el personal remunerado y las personas voluntarias para garantizar sus derechos, desarrollar todo su potencial y alcanzar sus objetivos?

Teniendo en cuenta las acciones clave ¿Qué asuntos considera la organización que debe mejorar en relación con este compromiso?

R/ Transparencia por Colombia sustenta la calidad de su trabajo en la labor realizada cotidianamente por su personal remunerado y voluntario. Este incluye, por un lado, a los empleados, contratistas y practicantes y, por otro lado, a los miembros individuales que hacen parte de la Asamblea General y expertos externos comprometidos con la misión de nuestra organización. Respecto a los primeros, Transparencia por Colombia es completamente respetuosa de la legislación laboral colombiana y del principio de no discriminación. Desde hace varios años tiene en marcha una política institucional que busca vincular mediante contrato laboral a la mayor cantidad posible de colaboradores: durante 2017 el 39% del equipo de la Corporación estuvo vinculado mediante esta modalidad. En 2017, Transparencia por Colombia inició el diseño y puesta en marcha de un sistema integral de desarrollo organizacional, como pieza fundamental de su estrategia 2016-2020, y mediante la cual se busca mejorar las condiciones de trabajo, desempeño y desarrollo profesional de sus colaboradores. Este esfuerzo es orientado desde la Junta Directiva por un Comité de Desarrollo Organizacional y Ética. El equipo de trabajo de la Corporación participa en el proceso de planeación estratégica, en la formulación de los planes anuales de acción, y en procesos de seguimiento a la implementación de los mismos en Comités Programáticos semanales.

En cuanto a los miembros individuales y voluntarios externos, desde 2017 Transparencia por Colombia ha buscado incrementar su involucramiento mediante su participación en grupos de apoyo temático mediante los cuales proporcionan periódicamente orientación y retroalimentación al equipo de trabajo de la Corporación. Actualmente están en marcha grupos de apoyo de comunicaciones, justicia y sanción y sector privado. Además de estos espacios, Transparencia por Colombia cuenta constantemente con el apoyo de expertos de varios sectores que contribuyen en la implementación de iniciativas y proyectos de manera voluntaria, y que se constituyen en aliados de la Corporación.

R/ Desde Transparencia por Colombia aun debemos avanzar en un análisis más riguroso de nuestro cumplimiento respecto a políticas y estándares de trabajo decente, lo cual podrá ser incorporado como parte del sistema integral de desarrollo organizacional. En cuanto a políticas y medidas por fortalecer, durante 2018 Transparencia por Colombia deberá consolidar el sistema de salud y seguridad en el trabajo previsto en la legislación colombiana, para lo cual ya cuenta con un diagnóstico y una ruta de acción. Igualmente, durante 2018 debemos fortalecer nuestros protocolos y políticas de seguridad física y digital, con el fin de minimizar riesgos de este tipo.

COMPROMISO 10: RECURSOS BIEN MANEJADOS

Manejaremos nuestros recursos con responsabilidad para cumplir nuestros objetivos y servir al bien público

¿Cómo garantiza la organización el recaudo adecuado y transparente de los recursos? Y ¿Cómo garantiza la organización el uso adecuado de los recursos?

Teniendo en cuenta las acciones clave ¿Qué asuntos considera la organización que debe mejorar en relación con este compromiso?

R/ La gestión de recursos en Transparencia por Colombia se realiza siguiendo los principios de independencia y transparencia de nuestra organización, así como bajo los parámetros establecidos a nivel global por Transparencia Internacional en su [política de donaciones](#). Tradicionalmente la Corporación ha recibido la mayor proporción de recursos financieros para la puesta en marcha de sus planes de acción por partes de organismos y entidades de cooperación internacional, los cuales se ejecutan siguiendo los lineamientos establecidos por cada cooperante y que siempre cuentan con informes de rendición de cuentas técnica y financiera, y en algunos casos con informe de auditoría externa. Otras fuentes de ingresos correspondientes a donaciones y venta de servicios son también ejecutados siguiendo mecanismos de control interno y externo. Dentro de esto últimos se encuentran la revisoría fiscal y el Comité Financiero y de Control de la Junta Directiva.

Al inicio de cada año elaboramos un plan de acción que se enmarca en el plan estratégico plurianual (actualmente para el periodo 2016-2020), y con base en el mismo elaboramos internamente el presupuesto anual que posteriormente es revisado por el Comité Financiero y de Control de la Junta Directiva, y aprobado por la misma antes de la Asamblea Anual de Miembros. Corresponde a esta última la aprobación de los estados de situación financiera de la Corporación a partir del dictamen del revisor fiscal, así como la asignación de excedentes en caso de haberlos. Una vez aprobados, los estados financieros son publicados a través de nuestro sitio web junto con el informe de gestión anual.

Por su parte, la ejecución cotidiana de los recursos se realiza siguiendo las políticas internas de contratación de proveedores y de recursos humanos, quienes además deben acoger nuestra política de conflictos de interés. La ejecución de contratos y convenios que firmamos con nuestros socios y contrapartes es supervisada técnica y financieramente por los equipos programáticos así como por el área administrativa, financiera y de desarrollo organizacional.

En 2017 fortalecimos nuestro equipo del Área Administrativa, Financiera y de Desarrollo Organizacional, revisamos y creamos un reglamento para el Comité Financiero y de Control de la Junta Directiva, y nuevamente completamos un ejercicio de auditoría externa exitosa por parte de la Revisoría Fiscal de la Corporación.

R/ Debemos avanzar en una divulgación más proactiva de nuestras políticas y procedimientos de gestión y ejecución de recursos, de nuestro presupuesto anual y de los informes técnicos y financieros de los proyectos que ejecutamos. Lo anterior se complementará con la puesta en marcha de un correo electrónico a través del cual se pueda reportar de manera confidencial y segura cualquier irregularidad en la ejecución de nuestros proyectos o cualquier falta a nuestra política de conflictos de interés.

COMPROMISO 11: TOMA DE DECISIONES DE MANERA CONCERTADA

Nos aseguraremos de que en nuestras decisiones se tome en cuenta la opinión de las personas afectadas por nuestro trabajo, socios, personal y personas voluntarias

¿Cómo asegura la organización que las decisiones que toma tienen en cuenta la perspectiva, opiniones y propuestas de las personas y comunidades, el personal y demás personas interesadas y afectadas con las que trabaja?

R/ Existen distintos procedimientos para asegurar que la toma de decisiones sea informada, oportuna y participativa, según corresponda al tipo de decisiones que se requiere tomar. En primer lugar, en materia de decisiones relacionadas con la estrategia de la organización, periódicamente Transparencia por Colombia realiza un ejercicio de planificación estratégica mediante el cual evalúa sus acciones y ajusta sus acciones para periodos de 3 a 5 años. En este proceso la Corporación toma en cuenta la opinión de sus órganos de gobierno, de su equipo de trabajo, de sus socios y/o beneficiarios de iniciativas y proyectos, y de aliados externos. Actualmente Transparencia por Colombia desarrolla sus acciones teniendo como marco principal la [estrategia 2016-2020](#). Una vez definida la estrategia, la Junta Directiva y la Dirección Ejecutiva son las instancias responsables de tomar las decisiones que conducen a su proceso de implementación. Anualmente el equipo de la Corporación elabora un plan de acción y un presupuesto anual que posteriormente es consultado y aprobado por la Junta Directiva. Durante la Asamblea Anual, los miembros de la Corporación y del Consejo Rector proporcionan orientaciones adicionales al proceso de implementación de la estrategia. En complemento, en 2017 la Corporación creó grupos de apoyo temático en los cuales participan sus miembros y aliados externos, que contribuyen a alimentar la toma de decisiones relacionada con la puesta en marcha de las líneas estratégicas.

En segundo lugar, de manera cotidiana la toma de decisiones en la implementación de iniciativas y proyectos es fortalecida por tres instancias de coordinación interna en la cual participa el equipo de trabajo: el Comité de Dirección compuesto por la Dirección Ejecutiva y las Direcciones programáticas y de soporte de la Corporación, y que se desarrolla cada dos semanas; en complemento, en 2017 se creó el Comité Programático, en el cual se revisa la implementación de las líneas de acción con los Líderes y profesionales de cada una de ellas, y que se realiza semanalmente; y se estableció una periodicidad mensual para la realización de la reunión general en la cual participan todo el personal de la Corporación. En complemento, durante la formulación e implementación de las iniciativas y proyectos se busca la opinión y retroalimentación constante de los socios y beneficiarios de la Corporación, de tal manera que cada una de nuestras intervenciones considere adecuadamente los contextos en los que se desarrollan, la perspectiva de cada uno de los actores involucrados, y las condiciones que pueden afectar nuestros proyectos. Esta aproximación aplica para todas nuestras iniciativas, bien sean orientadas a entidades del sector estatal, empresas privadas u organizaciones de la sociedad civil. Igualmente, Transparencia por Colombia busca mantener un diálogo activo con sus cooperantes y financiadores con el fin de considerar su opinión y perspectiva, en complemento a los reportes técnicos y financieros que periódicamente debe entregar.

Teniendo en cuenta las acciones clave ¿Qué asuntos considera la organización que debe mejorar en relación con este compromiso?

R/ Consideramos importante fortalecer los procesos de toma de decisión actualmente en funcionamiento con mecanismos de retroalimentación por parte de grupos interesados y de la ciudadanía en general sobre la labor realizada por la Corporación. Lo anterior podrá realizarse a través de herramientas virtuales como el sitio web de la Corporación, así como mediante instrumentos de interacción presencial con grupos interesados en el marco de implementación de nuestras iniciativas y proyectos.

En tercer lugar, en aspectos administrativos y financieros, la toma de decisiones se realiza bajo la coordinación de la Dirección encargada de esta área y la aprobación de la Dirección Ejecutiva. Adicionalmente se cuenta con la supervisión y apoyo del Comité Financiero y de Control de la Junta Directiva, cuya composición y funciones fueron actualizadas en 2017. Por último, con relación a temas de desarrollo organizacional y de ética, la toma de decisiones está liderada por la Dirección Ejecutiva y con el apoyo de la Dirección Administrativa, Financiera y de Desarrollo Organizacional, e igualmente cuenta con la supervisión y apoyo del Comité de Desarrollo Organizacional y Ética de la Junta Directiva, renovado en 2017 en cuanto a su composición y funciones. Para este último aspecto, se siguen los procedimientos establecidos en la política de conflictos de interés de la Corporación.

COMPROMISO 12: GOBERNANZA RESPONSABLE

Nos aseguraremos de que nuestros órganos de gobernanza y de gestión interactúen y rindan cuentas

¿Cómo organiza y gestiona la organización las estructuras de gobernanza para constituirse como una organización responsable e independiente?	Con base en las acciones clave ¿Qué asuntos considera la organización que debe mejorar en relación con este compromiso?
<p>R/. Desde su fundación en 1998, Transparencia por Colombia cuenta con una estructura de gobernanza mediante la cual se busca garantizar pesos y contrapesos adecuados entre distintas instancia, proteger la misión y los valores de la organización, propender por la diversidad y trabajo en alianzas como principios centrales de la organización, y contar con mecanismos que aseguren nuestra rendición de cuentas e independencia:</p> <p>Asamblea General de Miembros: busca involucrar a una amplia diversidad de actores comprometidos en la lucha contra la corrupción en Colombia. Son miembros de la Corporación tanto personas naturales como jurídicas, con los mismos derechos de participación, de elegir y ser elegidos, y de aportar a nuestras iniciativas. En 2017 contamos con 19 miembros individuales y 20 institucionales (con y sin ánimo de lucro). La Asamblea aprueba las principales políticas y estrategias de la Corporación, el informe anual y los estados de situación financiera, las reformas a los estatutos y la eventual disolución de la organización.</p> <p>Consejo Rector: la principal función de esta instancia es preservar la misión y los valores de la Corporación mediante la orientación en aspectos de ética y conflictos de interés de otros órganos de gobierno, la designación de cinco miembros de la Junta Directiva, la aprobación de nuevos miembros de Asamblea, y la identificación de candidatos para la Dirección Ejecutiva que posteriormente es designada por la Junta Directiva. Actualmente el Consejo Rector es compuesto por seis personas.</p> <p>Junta Directiva: es la instancia de gobierno responsable de supervisar el funcionamiento y de proporcionar orientación estratégica a la Corporación. Está compuesta por nueve miembros, cuatro de los cuales son elegidos por la Asamblea y los cinco restantes por el Consejo Rector. Ejercen su rol por un periodo máximo de tres años y pueden ser reelegidos por máximo tres periodos. La Junta Directiva designa la Dirección Ejecutiva y apoya, supervisa y evalúa su desempeño, aprueba la estrategia, los planes de acción y los presupuestos anuales, proporciona apoyo orientación y seguimiento a las políticas internas de la Corporación, y elige entre sus miembro a la persona que ejerce la Presidencia de la organización. Adicionalmente, sus miembros participan en el Comité Financiero y de Control o en el Comité de Desarrollo Organizacional y Ética, así como en grupos de apoyo temático.</p> <p>Dirección Ejecutiva: su principal función es liderar la implementación de la estrategia de la Corporación siguiendo la orientación proporcionada por la Junta Directiva y la Asamblea General. Para esto, tiene la responsabilidad de asegurar las capacidades necesarias que requiere la Corporación incluyendo la composición de un equipo de personal remunerado y voluntario, la elaboración del plan de acción y el presupuesto anual, el relacionamiento con socios y aliados estratégicos, liderar la gestión de recursos, supervisar los procesos administrativos y financieros, servir de representante legal y ante medios de comunicación. En 2017 se seleccionó</p>	<p>R/. Es importante continuar evaluando las estructuras de gobernanza de la Corporación utilizando como referente el Estándar Global de Rendición de Cuentas de las OSC, en la medida en que nos permite contar con una visión mucho más amplia de los ámbitos en los cuales tenemos el compromiso de fortalecer nuestra apertura, transparencia y rendición de cuentas a nuestros principales grupos de interés y ciudadanía en general, más allá de principios y estándares básicos que orientan nuestra acción</p>

a un nuevo Director Ejecutivo. En su decisión, la Junta Directiva consideró la importancia de designar a una persona joven y con una importante trayectoria en materia de lucha contra la corrupción.

4. Nuestros órganos de Gobierno, nuestro equipo y nuestros aliados en 2017

Asamblea General de Miembros:

Miembros Institucionales:

Bavaria S.A.
Caracol Televisión S.A.
Caja de Compensación Familiar Compensar
Corporación Excelencia en la Justicia
Corporación Maloka
Corporación OCASA
Corporación Región
Fundación Foro Nacional por Colombia
FUNCICAR
Fundación Corona
Grupo Sura S.A.
Grupo Bolívar S.A.
Grupo Nutresa S.A
Manuelita S.A.
Mercantil Colpatría S.A
Misión de Observación Electoral
Organización Corona S.A.
Organización Terpel S.A.
Teléfonica S.A.
Universidad EAFIT

Miembros Individuales:

Andrés Echavarría Olano
Bernardo Rodríguez Ossa
Carlos Angulo Galvis
Carlos Raúl Yepes Jiménez
Eduardo Wills Herrera
Eulalia Arboleda de Montes
Guillermo Carvajalino Sánchez
Guillermo Vargas Ayala
Lilia Janet Bonilla Torres
José Alejandro Cortés Osorio
Judith Pinedo Flórez
Marcela Roza Rincón
Margarita Garrido Otoya
Margareth Gonçalves Flórez
María Elisa Bernal Bueno
Mónica Aparicio Smith
Rosa Inés Ospina Robledo
Vivian Newman Pont

Consejo Rector:

Andrés Echavarría Olano
Carlos Angulo Galvis
Guillermo Carvajalino Sánchez
José Alejandro Cortés Osorio
Margarita Garrido Otoya
Rosa Inés Ospina Robledo

Junta Directiva:

Ángela Escallón Emiliani
Carlos Raúl Yepes Jiménez
Eduardo Wills Herrera
Eulalia Arboleda de Montes
Gloría María Borrero Restrepo
Janet Bonilla Torres

Mónica Aparicio Smith
Néstor Ricardo Rodríguez Ardila
Rosa Inés Ospina Robledo

Equipo de colaboradores y consultores 2017

Dirección Ejecutiva

Gerardo Andrés Hernández Montes – Director Ejecutivo
Jennifer Andrea Chacón Casallas
María Eugenia Páez Garzón*
Juan Manuel Restrepo Hoyos*

Dirección de Gestión del Conocimiento

Marcela Restrepo Hung - Directora
Adrián Moncayo Ordoñez
Adriana Muñoz Criado*
Álvaro Arturo Nossa Chiquiza*
Ana María Avella Mehan
Andrés Felipe Becerra Rodríguez*
Ángela María Rodríguez Sánchez
Ángela Patricia Cerón Rueda
Camilo Andrés Peña Galeano
Cindy Johana Orjuela Rodríguez*
Diego Quintero Sánchez
Eduardo Arias Villa
Erika Izquierdo Aguiar
Jenny Katherine Carvajal Feria*
Karina Andrea Cruz Parra
Lina Marcela Escobar Monsalve
Lizandy Astrid Velandía Forero*
María Olga Martínez Cruz*
María Eugenia Páez Garzón
Mario Alejandro Blanco Navarro
Melissa Andrea León Romero*
Paola Pardo Cuervo
Paula Muñoz Gómez
Paula Vanessa Páez Barreto*
Sandra Catalina Palacio Cardozo

Dirección de Movilización e Incidencia

Claire Launay Gama – Directora
Adela Constanza Díaz*
Agustín Ibarra Salas
Angélica Johana Puertas Velasco*
Angélica María Castillo Henao
Ariel Cortes Rocha
Daniel Jaramillo Zornosa
Estefanía Ferro Salazar
Iván Darío Escorcía Alvarado*
Juan David Hincapié Gómez*

Juan Felipe Cardona Cárdenas*
Juanita Serrano Zapara*
Julián Enrique Pinzón Peñaloza*
Kelly Johana Cabra Mancipe
Laura Bibiana Beltrán López
Leidy Cáceres Casilmas
Margarita Granados Castellanos
María Alejandra Celis Galván*
María Del Pilar Escobar Amaya*
María Paula Macías Acosta*
Mélany Flórez De La Hoz*
Oscar Enrique Ortiz González*
Sandra Ximena Martínez Rosas
Sebastián Satizabal Acosta

Dirección de Comunicaciones

Mónica Lucía Oyuela Betancourt – Directora
Héctor Fabio Cardona Gutiérrez*
María Paula Rincón Martínez
Paula Andrea Santamaría Giraldo*

Dirección Administrativa, Financiera y Desarrollo Organizacional

Edgar Galvis Carvajal – Director
Fabián Darío Herrera Díaz*
Claudia Alexandra Restrepo Valencia*
Esmeralda Ocampo
Haidy Barajas López
Ingrid Johanna López García
Jorge Alexander Medina Vásquez*
Marcela Alfonso Sánchez
Marisol Avendaño Neira
Rosa Delia Camacho
Sandra Patricia Garzón Cortés*
William Cortés Claros

Voluntarios

Diego Camargo
Álvaro López Martínez*
Angie Lisseth Pizarro Guzmán*
Julieth González Malagón*
Luis Gama Barbosa
Marie Caroline Cornier
Matías Zambrano Domínguez*
Ruth Baracaldo
Ximena Pérez Jaimes*

*Durante el año 2017.

Aliados:

Alianza por la Minería Responsable – ARM
Allianz Colombia S.A.S
Asociación Nacional de Cajas de Compensación Familiar - Asocajas
Asociación Ambiente y Sociedad
Bancolombia S.A.
Bodytech S.A.
Cámara de Comercio de Bogotá
Carategas
Centro de Pensamiento Social de Proantioquia
Comité de Seguimiento a la Inversión de Regalías Cesar – CSIR Cesar
Comité de Seguimiento a la Inversión de Regalías Córdoba – CSIR Córdoba
Conciudadanía
Consultoría Humana S.A.S.
Corporación Desarrollo y Paz de Córdoba y Urabá – CORDUPAZ
Corporación Dialogo Democrático
Corporación Libretas y Democracia – CORLIDE
Crudo Transparente
Dejusticia
Embajada de Chile en Colombia
Foro Nacional por Colombia
Foro Nacional por Colombia, Capítulo Regional Costa Atlántica
Foro Nacional por Colombia, Capítulo Regional Suroccidente
Foros Semana
Fundación Comité Cívico Río las Ceibas - Funceibas
Fundación Avina
Fundación para la Libertad de Prensa – FLIP
Fundación Universitaria Área Andina
Gestión Ambiental Estratégica
Grupo Argos S.A
Kaeser Compresores de Colombia LTDA.
National Democratic Institute – NDI
ONG por la Transparencia
Probogotá
Promigas S.A.
Proyecto Antonio Nariño – PAN
Random Monkeys – Datasketch
Red de Iniciativas para la Gobernabilidad, la Democracia y el Desarrollo Territorial - Red RINDE
Sistema Universitario del Eje Cafetero - SUEJE
Universidad Externado de Colombia
Universidad del Rosario
Universidad de los Andes
Universidad Nacional, sede Medellín
Veeduría Distrital

5. Situación financiera 2017: estados de situación financiera auditados a 31 de diciembre de 2017 y listado de cooperantes.

Estados financieros auditados. (Documento adjunto)

Donantes:

Caracol Televisión S.A.
Mercantil Colpatría S.A.
Fundación Bolívar Davivienda
Fundación Nutresa
Fundación Suramericana
Fundación Terpel
Manuelita S.A.
Organización Corona S.A.

Cooperantes:

Asociación Francesa de Desarrollo – AFD
Fondation Charles Léopold Mayer pour le Progrès de l'Homme – FPH
Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración de Políticas Públicas – FIIAPP
Global Affairs Canada
Inter-American Foundation – IAF
Magement System International –MSI / USAID
ONU Mujeres
Open Contracting
Open Society Foundation – OSF
Pastoral Social
Unión Europea

6. Comentarios de nuestros socios, aliados, beneficiarios y demás interesado

Este cuadro se habilitará en el formato web